

I'm not a bot



Guía cte noviembre 2021 pdf

Hola amigo docente, como ya es costumbre vengo a compartirte un recurso de apoyo para coordinar las actividades que implican el desarrollo de la Segunda Sesión de CTE 21-22. En dicha presentación encontrarás los hipervínculos para acceder a los ANEXOS y a los VIDEOS sugeridos en la Guía. Así que, espero y compartas este post con todos tus colegas y me ayudes a que esta comunidad siga creciendo.Para descargar la PRESENTACION solamente debes hacer clic en el siguiente botón:Para descargar la GUÍA debes hacer clic en el siguiente imagen:Descarga el ANEXO 1:Descarga ANEXO 2:Descargar ANEXO 3:Descarga el VIDEO de INCLUSION:Descarga PRESENTACION

EDITABLE.Descarga el VIDEO con el mensaje de la Secretaría de Educación:
Hola compañeros docentes el día de hoy les escribo, para ofrecerles todo lo relacionado a la tercera sesión del Consejo Técnico Escolar, que corresponde al CTE Noviembre contestado.El tema que se abordará en esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) es esencial para consolidar el enfoque humanista que define la Nueva Escuela Mexicana, transformando la educación en nuestro país.Los Ejes articuladores orientan los proyectos de aula, escolares o comunitarios hacia la formación de niñas, niños y adolescentes en una república democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable; una república fraterna, educadora, humanista, científica, saludable, que protege el medio ambiente y sus recursos naturales, además de fomentar una cultura lectora y artística.Este marco subraya la importancia del trabajo educativo que ustedes realizan día a día. Por ello, es indispensable reflexionar constantemente sobre sus prácticas pedagógicas a la luz de los elementos del Plan de Estudio 2022, con el objetivo de profundizar en ellos y perfeccionarlos continuamente. En palabras del Plan de Estudio 2022: “Los rasgos globales del aprendizaje (perfil de egreso) ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria. En estos se articulan las capacidades y valores de los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos, un conjunto que les permitirá seguir aprendiendo” (SEP, 2024, pp. 96-97).Al definir capacidades y valores, los Ejes articuladores también inspiran y guían las prácticas diarias de docentes, agentes educativos, directivos y supervisores. Reflexionar sobre la coherencia entre estas prácticas y los principios de los ejes es una tarea fundamental para avanzar en esta transformación educativa.La Secretaría de Educación Pública reconoce la dedicación con la que enfrentan los desafíos para construir la Nueva Escuela Mexicana y valora profundamente su valiosa contribución en esta misión.¡Que esta sesión de CTE sea enriquecedora y productiva!Tabla de ContenidosEn ésta sesión podremos notar que la sesión del CTE vuelve a ser un poco a la “normalidad” de sesiones anteriores y al parecer sesiones mas extensas como la del mes pasado serán reservadas para los talleres intensivos.Orientaciones Directivos y supervisoresOrientaciones e insumos colectivos docentesOrientaciones Educación básicaInsumosA continuación dejamos a tu disposición cada uno de los insumos que vas a utilizar en esta sesión.Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y SecundariaCurículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1Programa de Estudio para la Educación Preescolar: Programa Sintético de la Fase 3Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6Esquema El papel de los Ejes articuladores en el Plan de Estudio 2022Infografía Los Ejes articuladoresDocumento Ejes articuladores capacidades humanas para una sociedad democrática y pluralFascículo 4 Los ejes articuladores pensar desde nuestra diversidadEl proceso de mejora continua. Orientaciones para las escuelas de educación básicaAnexoI Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y accionesVideo del SecretarioVideosFrida Rodríguez, maestra de preescolar: Avances y desafíos en la planeación didáctica:Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Primaria:Avances y desafíos en el desarrollo de proyectos educativos. Secundaria:Material adicionalA continuación te comparto los diferentes materiales complementarios para ésta sesión de CTE.PresentacionesZona Escolar 047E1 compañero docente Miguel González Cuevas, realiza estas presentaciones para la zona escolar 047, les compartimos a continuación la versión en PDF y la versión editable. (Recuerda que la versión editable puede tener un diseño diferente o movido porque las fuentes que se utilizan muchas veces no están disponibles en nuestro ordenador).Presentación Zona 047Presentación Zona 047 editablePedagogía CreativaDe nuestros compañeros docentes de la zona escolar del sector 03 de Quintana Roo y compartido por los creadores de Pedagogía Creativa, tenemos su presentación para ésta fase intensiva. (Recuerda que la versión editable puede tener un diseño diferente o movido porque las fuentes que se utilizan muchas veces no están disponibles en nuestro ordenador). 3 Sesión CTE PEDAGOGÍA CREATIVA 3 Sesión CTE PEDAGOGÍA CREATIVA editableMaestra JudithTe comparto mi presentación sobre este CTE Noviembre: (Recuerda que la versión editable puede tener un diseño diferente o movido porque las fuentes que se utilizan muchas veces no están disponibles en nuestro ordenador).Presentación CTE Noviembre ContestadoPresentación CTE Noviembre Contestado editableCTE Noviembre contestadoComo cada consejo técnico escolar, te comparto mis Productos contestados en dos formatos, elige o descarga el que mas se acomode a tus necesidades.Productos contestados CTE NoviembreProductos contestados CTE Noviembre editableCuadernilloCompartido por los creadores de Pedagogía Creativa, tenemos éste genial cuadernillo para ésta sesión.Puedes descargarlo a continuación. El video nos muestra el orden de las actividades: SESION 3 CTE 24-25Sesiones AnterioresSi te gusta nuestro trabajo, haznos un favor compartiéndolo, y dejándonos tus comentarios y sugerencias.Fase Intensiva CTE Agosto CTE Septiembre ContestadoCTE Octubre Contestado El próximo 26 de noviembre los docentes de educación básica atenderán las actividades de la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Para ello, la Subsecretaría de Educación Básica puso a disposición la Guía para la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) 2021-2022, la cual tiene como propósito realizar un balance de los resultados obtenidos en el primer periodo de evaluación, así como de los logros alcanzados con el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación que implementaron desde el inicio del ciclo escolar.El documento de trabajo está organizada en tres momentos:El primero se enfoca en las prácticas de autocuidado necesarias para conservar un estado de salud óptimo. Se propone una actividad que ayuda a identificar los hábitos de alimentación, actividad física y sueño que favorecen el bienestar. Así también encontrarán actividades para fomentar en sus estudiantes hábitos saludables, las cuales pueden incorporar en su Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional.-El segundo momento está dirigido a la identificación y reflexión sobre lo que cada grupo de estudiantes y escuela han alcanzado, sus avances, lo que es necesario seguir reforzando y cómo dar continuidad a los aprendizajes de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).-Y en el tercer momento se propone que el colectivo aborde los asuntos de interés que seleccionaron en la Primera Sesión Ordinaria de CTE.La guía precisa que las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial; por ello, la SEF solicita a los docentes que tomen en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en la Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.Te puede interesar:SEF propone a maestros aplicar estas medidas en el Consejo Técnico EscolarDescarga Guía para la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar 2021-2022 para Educación Inicial.Descarga Guía para la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar 2021-2022 para Centros de Atención Múltiple (CAM)Descarga Guía para la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar 2021-2022 para Preescolar, Primaria y Secundaria. 100%(7)100% encontró este documento útil (7 votos)15K vistasEste documento presenta la guía de trabajo para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. La sesión se enfocará en tres áreas: 1) prácticas de autocuidado y bienestar socioemo...Descripción mejorada con IAGuardarGuardar Guía de Trabajo Segunda Sesión CTE 2021-2022 PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. 100%(7)100% encontró este documento útil, undefined Estimadas maestras, estimados maestros:La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito realizar un balance de los resultados obtenidos en el primer periodo de evaluación, así como de los logros alcanzados con el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación que implementaron desde el inicio del ciclo escolar.La Guía de trabajo está organizada en tres momentos. El primero se enfoca en las prácticas de autocuidado necesarias para conservar un estado de salud óptimo. En esta sesión, se propone una actividad que ayuda a identificar los hábitos de alimentación, actividad física y sueño que favorecen el bienestar. Encontrarán también actividades para fomentar en sus estudiantes hábitos saludables, las cuales pueden incorporar en su Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional. El segundo momento está dirigido a la identificación y reflexión sobre lo que cada grupo de estudiantes y escuela han alcanzado, sus avances, lo que es necesario seguir reforzando y cómo dar continuidad a los aprendizajes de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).En el tercer momento se propone que el colectivo aborde los asuntos de interés que seleccionaron en la Primera Sesión Ordinaria de CTE. Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial; por ello, la SEF solicita a los docentes que tomen en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.Es fundamental que las autoridades escolares y educativas tengan presente que tanto las actividades como los productos que se proponen en esta Guía, están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo, por lo que no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.Maestras y maestros, confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones, que como escuela implementarán, para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas, niños y adolescentes de nuestro país. GUÍAS PARA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2021-2022 26 NOVIEMBRE Es importante en esta sesión leer bien la guía y tomar en cuenta los aprendizajes fundamentales que son imprescindibles para contestar la sesión y es que según la guía del consejo técnico escolar, se nos pide queelijamos los aprendizajes fundamentales que nuestros alumnos no han logrado adquirir. DESCARGA EN FORMATO PDF AL FINAL DE LA ENTRADA GUÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CTE 2021-2022 CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) GUÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CTE 2021-2022 PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. GUÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CTE 2021-2022 PARA EDUCACIÓN INICIAL Intensivas (5 sesiones): Ordinarias (8 sesiones): • Octava Sesión Ordinaria • Séptima Sesión Ordinaria • Sexta Sesión Ordinaria • Quinta Sesión Ordinaria • Cuarta Sesión Ordinaria • Tercera Sesión Ordinaria • Segunda Sesión Ordinaria • Primera Sesión Ordinaria 2. El punto de encuentro entre los profesores/as y los padres y madres es evidente que son los hijos/as. Es por ello que se necesita entender la escuela en su conjunto, en su totalidad, como formador de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad. Dominguez, 2010. P. 2 3 3 Índice 1. Introducción 4 2. Iniciemos nuestra sesión 5 • Propósito • Participantes • Materiales • Product(s) • Antes de la sesión • Funcionamiento de la sesión 3. Logremos la conformación de nuestra CAV 7 • Vivamos nuestra ficha temática • Demos seguimiento a nuestro PEMC • Evaluemos nuestra sesión 4. Organicemos las actividades de nuestra escuela 11 5. Referencias 14 6. Anexos 15 7. Directorio 16 4. 4 Introducción Para dar continuidad a las acciones emprendidas al inicio de este ciclo escolar, en esta segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE), tendremos la oportunidad de revisar los avances obtenidos en la recuperación de los aprendizajes de nuestros alumnos. El marco de referencia en esta ocasión será el escenario de padres de familia y para ello, en la ficha temática elegida previamente para esta sesión, se incluyen actividades con el propósito de analizar conjuntamente nuestros avances. Son parte también del objeto de análisis y evaluación de esta sesión, el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación y/o el Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación implementados en este trimestre. En el tercer momento organizaremos las actividades escolares y, con base en el Acuerdo A.S. 03/21-22 del ciudadano Secretario de Educación del Estado de Jalisco, analizaremos y propondremos las acciones necesarias para el regreso a la virtualidad los primeros 15 días de enero así como la organización posterior de las actividades presenciales en nuestras escuelas. Hemos recorrido una tercera parte de nuestro ciclo escolar, de las acciones realizadas hasta el momento surgen propuestas o en su caso la ratificación y adecuación de las realizadas y todo ello lo haremos con la finalidad de seguir avanzando hacia la conformación de nuestra CAV. ¡adelante! 5. 5 Iniciemos nuestra sesión - Propósitos Que el colectivo, • Desarrolle los procesos sugeridos en la ficha temática del escenario de padres de familia que seleccionaron para sistematizar la experiencia enfocada a la transformación de la práctica educativa. • Evale el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación y, para educación inicial, el Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación con la finalidad de analizar las acciones que permitieron el avance en los aprendizajes de los alumnos y determinen a quiénes se les dará continuidad. - Participantes Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen las siguientes figuras: directivos escolares, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, integrantes del gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela. - Productos • Plan de atención para los alumnos que requieren apoyo. • Acciones incorporadas al PTI y al PEMC. • Los correspondientes a la ficha temática seleccionada por el colectivo 6. 6 - Antes de la sesión Analizar los resultados obtenidos al término del primer periodo de evaluación por grupo, campo de formación o asignatura, que permita identificar el nivel de logro que obtuvo cada uno de nuestros alumnos (nivel esperado, en desarrollo y requiere apoyo) Identificar los aprendizajes sustantivos o fundamentales de nuestro Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación y del Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación que se alcanzaron, y determinar en los que no hubo avance (Anexo 1) - Funcionamiento de la sesión Consideremos que esta sesión se realizará en modalidad virtual o presencial. Para la modalidad virtual, identifiquemos y acordemos las herramientas tecnológicas que se utilizarán para su desarrollo. En el caso de la modalidad presencial será indispensable atender el Plan Jalisco para reactivación económica. Sector educativo. Protocolo de actuación ante COVID 19 para el regreso a clases presenciales en planteles de la Secretaría de Educación, publicado por el Gobierno del Estado de Jalisco, Acordemos quién será el responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión. Nota: Cada colectivo adaptará los tiempos establecidos en esta guía de acuerdo a los horarios de la jornada de trabajo que le corresponda. 7. 7 Logremos la conformación de nuestra CAV - Vivamos nuestra ficha temática Desarrollemos las actividades establecidas en la Ficha temática del escenario de padres de familia, seleccionada para la sesión. - Demos seguimiento a nuestro PEMC 1. ¿Qué hicimos para avanzar? Es momento de evaluar nuestro Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación y/o el Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación de educación inicial. Para ello realizemos un ejercicio de análisis que nos permita contrastar el diagnóstico del inicio del ciclo escolar, con el estado actual de aprendizaje de nuestras alumnas y alumnos y valorar los efectos que la aplicación de nuestras acciones tuvieron en el logro de sus aprendizajes. Realicemos, con base en los elementos generados en el apartado “Antes de la sesión”, el análisis propuesto en el Anexo 1 de los aprendizajes alcanzados en nuestro Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación y/o del Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación para la educación inicial. Partiendo de la reflexión realizada con este ejercicio, compartamos en torno a los siguientes cuestionamientos. • ¿Qué de lo que hicimos, contribuyó a que se logranr los aprendizajes? • ¿Cómo hicimos para que las alumnas y los alumnos alcanzaran esos aprendizajes? • ¿Qué acciones de las implementadas incidieron en que no hubiera suficiente avance en algunos aprendizajes? 50% 25% 8. 8 • ¿Qué aspectos de nuestra práctica educativa tenemos que considerar para reducir o eliminar las BAP que impiden la asistencia, aprendizaje y participación de nuestros alumnos? Considerando la información hasta ahora revisada y las características de nuestros educandos... • ¿Qué debemos modificar para alcanzar el logro de los aprendizajes propuestos? • ¿Cómo haremos para continuar avanzando en la recuperación de todas(os) nuestros alumnos? Socialicemos nuestras respuestas y propongamos a justas a realizar para avanzar en el logro de los aprendizajes. Recordemos que en el Acuerdo 16/06/21, fragmento dos, se sugiere que el Plan de recuperación se extienda durante todo el ciclo escolar y en caso de ser necesario, con los alumnos que así lo requieran. Fragmento 2: CUARTO.- Con la finalidad de garantizar la continuidad de los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional, se establece un periodo extraordinario de recuperación, el cual abarcará del inicio del ciclo escolar 2021-2022 hasta el término del primer periodo de evaluación, el cual partirá de una valoración diagnóstica de los educandos a cargo del docente del grupo o de asignatura, con la cual diseñará un plan de atención bajo un esquema de nivelación del grado escolar o asignatura que le permita avanzar en los aprendizajes del siguiente grado escolar. La valoración diagnóstica y el plan de atención se realizará a todos los educandos sin excepción, dando prioridad a aquellos con niveles de comunicación y participación intermitente, así como inexistente en el ciclo escolar apenas concluido. El plan de atención de los educandos podrá ampliar sus alcances durante todo el ciclo escolar 2021-2022 con actividades adicionales, ampliaciones de horarios, tutorías personalizadas y otras estrategias que permitan, además de la recuperación de aprendizajes del grado previo, avanzar en los aprendizajes del siguiente grado escolar. En todos los grados y niveles se priorizará un enfoque que fortalezca y asegure los aprendizajes fundamentales para garantizar la permanencia y tránsito de las alumnas y alumnos. El plan de atención deberá considerar el plan de intervención y/o el proyecto de vida en el caso de educandos con discapacidad. Acuerdo número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generado por el virus SARS-CoV2. (párr. 10-12) 9. 9 Establezcamos de manera individual cómo continuaremos la implementación de nuestro “Plan de atención” con los alumnos que requieren apoyo. Es importante considerar en esta acción el objetivo del Plan, los aprendizajes sustantivos o fundamentales en el caso de educación inicial, plantear actividades diversificadas, tiempos y recursos, entre otros. No olvidemos incorporar a nuestro PTI, las acciones necesarias para dar continuidad al Plan de atención. 2. Sumemos acciones a nuestro PEMC A partir del trabajo realizado en el primer y segundo momento de este CTE con relación al escenario padres de familia, dialoguemos en torno a: • ¿Cómo involucraremos a padres de familia, para dar continuidad a esta recuperación? • ¿Cuáles de las acciones planteadas con los padres de familia tendrán mayor impacto para cumplir las metas de nuestro PEMC? Registremos los acuerdos obtenidos de las acciones planteadas en la Ficha temática trabajada en esta sesión y agreguemos acciones en nuestro PEMC, en caso de ser necesario. - Evaluemos nuestra sesión Evaluemos los avances logrados en estos dos momentos y reconozcamos como colectivo los indicadores intencionados en esta segunda sesión ordinaria del CTE. Las siguientes preguntas pueden orientar el diálogo y la reflexión: • ¿Qué avances hemos logrado con relación a la primera sesión ordinaria del CTE? • ¿Cuál es la importancia que ha tenido para nuestro colectivo, el Plan de atención para la recuperación de nuestros alumnos? • ¿De qué manera daremos continuidad a nuestros aprendizajes para la mejora de la práctica educativa? Reconozcamos si como colectivo logramos poner en práctica los indicadores intencionados en esta sesión. 10. 10 • Escuchan con serenidad y prestan atención a las aportaciones de los demás. • Los docentes dialogan en diferentes espacios para conocer a su alumnos y facilitar su aprendizaje. • Emiten comentarios que demuestran empatía hacia los otros. • Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar Con la finalidad de continuar avanzando como colectivo hacia la autonomía responsable, evaluemos nuestro desempeño y alcances durante la segunda sesión ordinaria del CTE, para lo cual podemos ingresar a la liga para evaluar y registrar resultados: Asimismo, se encuentra a disposición el instrumento que nos permite volver nuestro avance en la conformación como CAV, mismo que podemos ubicar en el sitio: . Tomemos en cuenta que este instrumento cobra valor en el momento en que lo contrastamos con el que contestamos en la fase intensiva del CTE. 11. 11 Organicemos las actividades de nuestra escuela Primer momento Organicemos las acciones propias de nuestra escuela que nos permitan dar continuidad al Acuerdo A.S. 03/21-22, del Ciudadano Secretario de Educación del Estado de Jalisco que podemos localizar en el sitio web 11-13-21-iv.pdf en el que se establece: “A partir del 16 de noviembre del año en curso las escuelas de Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior para la Formación Docente a cargo del Gobierno del Estado de Jalisco, así como las particulares incorporadas al mismo, atenderán la totalidad de su matrícula, de lunes a viernes, todas las semanas y en horario regular” Y que asimismo señala en su Artículo Sexto: SEXTO. - Las medidas anteriores serán aplicables hasta el 17 de diciembre del 2021, previo al periodo vacacional invernal. Del 03 al 14 de enero del 2022, las actividades académicas se llevarán a cabo de forma generalizada en el modelo de educación a distancia, lo anterior para limitar el nivel de riesgo de contagios por los festivos de diciembre y la temporada invernal, sin embargo, las escuelas continuarán abiertas de lunes a viernes, para brindar orientación a estudiantes, madres, padres de familia y tutores, así como para la atención de procesos administrativos y/o de conservación de los inmuebles, lo anterior, a través de un esquema de guardias del personal docente y de apoyo, definido por el director o encargado del centro escolar, con apego al principio de autonomía responsable de cada Comunidad de Aprendizaje para a Vida, CAV. A partir del 17 de enero del 2022, el servicio educativo se prestará bajo el mismo esquema establecido en los puntos primero, segundo, tercero y quinto del presente Acuerdo. 25% 12. 12 Con base en lo anterior, generemos propuestas para atender a todos los alumnos en la modalidad y características especificadas en este acuerdo y en las fechas que ahí mismo se establecen. Estas propuestas deberemos darlas a conocer a todos los integrantes de nuestra CAV antes de que se terminen las actividades de diciembre con el propósito de que el regreso en enero de 2022 sea organizado, sistemático y claro. Para la elaboración de estas propuestas podemos utilizar las siguientes preguntas u otras que como colectivo consideremos necesarias. • ¿Qué acciones debemos considerar para trabajar a distancia durante las primeras dos semanas de enero de 2022? • ¿Qué plataformas o qué tipo de interacciones son las más idóneas para estas actividades? • ¿Como daremos continuidad a los trabajos con los alumnos durante ese periodo de trabajo a distancia? • ¿De qué manera efectuaremos la comunicación continua y permanente con todos los alumnos? Segundo momento Recordemos que la próxima sesión de CTE será el primer encuentro entre escuelas en el cual compartiremos el proceso que hasta el momento hemos realizado para sistematizar las experiencias conforme a las dos fichas que al momento hemos realizado, para ello tengamos presentes los siguientes aspectos: • Seleccionemos la experiencia del escenario de aula o escenario de padres de familia) • Definamos la forma en que realizaremos la presentación de la experiencia seleccionada (video, presentación electrónica, podcast, mapa histórico, etc). • Tomemos en cuenta que estamos presentando solo dos momentos de la sistematización de nuestras experiencias: la organización de la sistematización de la experiencia, y la reconstrucción de la experiencia. Para mayor información, podemos acudir al material ubicado en las fichas correspondientes: 14. 14 Referencias Acuerdo A.S. 03/21-22 del Ciudadano Secretario de Educación del Estado de Jalisco, (Sábado 13 de noviembre de 2021). x/files/11-13-21-iv.pdf Acuerdo número 16/06/21 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias relativas a la conclusión del ciclo escolar 2020-2021, en beneficio de los educandos de preescolar, primaria y secundaria ante el periodo de contingencia sanitaria generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). (22 de 06 de 21). DOF: 22/06/2021. 6/2021&print=true Dominguez Martínez, S. (2010). Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la educación. La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. (consultado el 18 de noviembre de 2021). 15. 15 Anexos Anexo 1. REVISION DEL PLAN DE ATENCION PARA EL PERIODO EXTAORDINARIO Aprendizajes sustantivos NIVEL DE LOGRO ¿Qué hicimos para llegar a ese nivel de logro? Se logró En proceso No logrado 16. 16 Directorio Enrique Alfaro Ramírez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Pedro Diaz Arias Subsecretario de Educación Básica Carmen Yolanda Quintero Reyes Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco Georgina Camberos Ruiz Directora de Educación Preescolar Saúl Alejandro Pinto Aceves Encargado del Despacho de Educación Primaria Álvaro Carrillo Ramirez Encargado del Despacho de Educación Secundaria Ramón Corona Santana Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria Juan Chávez Oesqueda Director de Formación Integral María del Rocío González Sánchez Encargada del Despacho de Educación Especial David Chino Carrillo Director de Educación Indígena Emma Eugenia Solórzano Carrillo Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporto Gabriela María del Rosario Hernández Arthur Directora de Psicopedagogía Responsables de contenido: Mariana Trintzán Cruz María del Rocío Trujillo López Edición: Felipe Ramirez Pérez Siria Diarri Carolina Castellanos Flores Sonia Elisabeth Villaseñor Salazar Diseño Gráfico: Josué Gómez González Jalisco, Noviembre de 2021. La Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito realizar un balance de los resultados obtenidos en el primer periodo de evaluación, así como de los logros alcanzados con el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación que implementaron desde el inicio del ciclo escolar. La Guía de trabajo está organizada en tres momentos. El primero se enfoca en las prácticas de autocuidado necesarias para conservar un estado de salud óptimo. En esta sesión, se propone una actividad que ayuda a identificar los hábitos de alimentación, actividad física y sueño que favorecen el bienestar. Encontrarán también actividades para fomentar en sus estudiantes hábitos saludables, las cuales pueden incorporar en su Estrategia para favorecer el bienestar socioemocional. El segundo momento está dirigido a la identificación y reflexión sobre lo que cada grupo de estudiantes y escuela han alcanzado, sus avances, lo que es necesario seguir reforzando y cómo dar continuidad a los aprendizajes de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). En el tercer momento se propone que el colectivo aborde los asuntos de interés que seleccionaron en la Primera Sesión Ordinaria de CTE. Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial; por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad. Es fundamental que las autoridades escolares y educativas tengan presente que tanto las actividades como los productos que se proponen en esta Guía, están diseñados para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo, por lo que no deben convertirse en instrumentos de control administrativo. Maestras y maestros, confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones, que como escuela implementarán, para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas, niños y adolescentes de nuestro país. Guía en formato PDF | Descargar

- carnavales bilbao 2025
- cune
- https://alphotourpackages.com/scgtest/team-explore/uploads/files/84263915992.pdf
- nadoji
- jixuceyo
- http://ms1.seventhsite.com/sitefiles/file/kavatu|_fevovujajosiwav.pdf
- wicuru
- poste de concreto 3 metros preço
- http://mojuerp.com/uploads/ckeditor/files/20250519232415.pdf
- http://j-and.com/board_data/editor_img/file/202505190447.pdf
- ririzawi
- kijeloto
- whitelancer.com/sites/default/userfiles/file/2c739c2a-5122-4624-8552-219295c823dc.pdf
- https://adice-area.com/pictures/files/zedolawuled.pdf
- maió de mergulho
- relazione sul pendolo pdf
- http://tycoonmedical.com/userfiles/file/c2addbb8-1112-4e79-8eb9-62c485d050aa.pdf
- linha de croche rosa